Popayán 28 abril de 2025.

Doctora
LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
GERENTE
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Asunto: Solicitud para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y calificación de la cabina de seguridad biológica Marca C4 pascal del Hospital Susana López de Valencia E.S.E

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar se autorice la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y calificación de la cabina de seguridad biológica Marca C4 pascal del Hospital Susana López de Valencia E.S.E

DEFINICIÓN DE NECESIDAD INSTITUCIONAL:

El subproceso de ingeniería Hospitalaria del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. tiene como objetivo institucional garantizar el funcionamiento de los equipos y de la infraestructura hospitalaria en el proceso de mejoramiento continuo de la institución para la prestación de los servicios de salud con criterios de calidad, para ello el subproceso de Ingeniera Hospitalaria diseñó el Plan de Mantenimiento Hospitalario para el año 2025 como principal herramienta de gestión, derivado de la política de gestión de tecnología cuyo objeto es el de garantizar la seguridad en el funcionamiento de la dotación e infraestructura contribuyendo con la seguridad de los pacientes, la disponibilidad y el funcionamiento eficiente del recurso físico y tecnológico existente, además de la reducción de costos de operación de la institución en el marco del cumplimiento de estándares del sistema único de habilitación en salud direccionados por la resolución 3100 de 2019, estándares del sistema único de acreditación relacionados con la gestión de la tecnología dados por la resolución 5095 de 2018, y en la aplicación del decreto 1769 de 1994 regulador de los componentes y criterios básicos para la asignación y utilización de los recursos financieros, 5% del presupuesto total, destinados al mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria en los hospitales públicos.

El plan de mantenimiento incluye la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y calificación de la cabina de seguridad biológica marca c4 pascal del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, por lo cual una contratación adecuada permite llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos regulares en los equipos biomédicos. Esto ayuda a identificar y corregir problemas antes de que se conviertan en fallas mayores, lo que puede reducir el tiempo de inactividad y los costos de reparación. Los equipos adecuados ayudan a garantizar que los equipos funcionen correctamente y cumplan con los estándares de seguridad y calidad.

El Hospital Susana López de Valencia se dedica a ofrecer servicios médicos de calidad a la comunidad, siendo esencial para el correcto funcionamiento del hospital la disponibilidad y operatividad continua de equipos médicos. Entre estos equipos se encuentra la cabina de seguridad biológica, la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y la calificación de la cabina de seguridad biológica es esencial para garantizar el correcto funcionamiento y la seguridad de los procedimientos que se realizan en entornos que manipulan agentes biológicos peligrosos. Este mantenimiento asegura que los equipos operen dentro de los estándares de seguridad establecidos, evitando posibles fallas que podrían comprometer la integridad de los operativos y la salud pública. Además, la calificación periódica verifica que la cabina cumpla con los requisitos de eficacia y fiabilidad, manteniendo un entorno controlado que previene la contaminación cruzada y la exposición a agentes patógenos. En resumen, al contratar estos servicios, se protege tanto al personal como al ambiente de trabajo, se minimizan riesgos de accidentes y se garantiza el cumplimiento normativo, lo cual es crucial para mantener la confianza en los resultados obtenidos en investigaciones científicas y procesos industriales relacionados con la biotecnología.

Para el efecto, el contratista deberá reunir el siguiente **PERFIL:** Persona natural o Jurídica con experiencia en mantenimiento.

Experiencia: Evidenciar experiencia en mantenimiento, mediante actas de liquidacion o certificación.

Valor: El valor estimado del contrato será de: **$4.531.980,00 IVA incluido**

Acorde con la anterior consideración, solicito su **AUTORIZACION**, para adelantar los trámites pertinentes para realizar la correspondiente contratación.

Gracias por la atención.

Atentamente.

JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN
Subdirector Administrativo

ING. PAUL EDUARDO MUÑOZ RODRIGUEZ
Afiliado Participe a ASIES - Apoyo Técnico

LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Gerente
Hospital Susana López de Valencia
Visto bueno

Elaboró y revisó: **Ing.** ***Lizeth Natalia Victoria M – Afiliado Participe a ASIES***
Ing. Paul Eduardo Muñoz R – Afiliado Participe a ASIES